



Montería, 03 de julio de 2025

Oficio No. IVE 233

Señor(a):

ANONIMO

I.E. La Inmaculada

Tierralta, Córdoba

ASUNTO: Respuesta a SAC COR2025ER013135 contra Institución Educativa Simón Bolívar, Puerto Libertador, Córdoba.

Respetado(a) señor(a):

Mediante el presente, me permito informarle que hemos recibido SAC COR2025ER013135 de fecha 28 de mayo de 2025, sobre queja anónima donde presuntamente el Rector nunca está, la coordinadora llega tarde y los lunes no van a trabajar, los certificados solo los entregan de martes a jueves y después de 9 de la mañana, averiguar sobre la Rendición de Cuentas 2024 porque no muestra las facturas en las reuniones de padres de familia y el desorden de los estudiantes así mismo, un miembro del Concejo Directivo que lleva como 4 años en el mismo.

Al respecto, resulta pertinente informarle que en atención a su queja se ha delegado al Director de Núcleo Municipal para realizar visita de inspección y vigilancia, con el objeto de verificar la queja y presentar informe a esta Secretaría, para determinar las acciones a seguir.

Atentamente,


HUGO TÉLLEZ POVEDA

Profesional Especializado IYV Secretaría de Educación Departamental

ELABORADO POR:
Nombre: Yulis Bernal Olea
Cargo: T.O. Inspección y Vigilancia SED
Firma: 

